

### **CONDICIONES GENERALES**

El conocimiento y la aceptación por parte del cliente de las condiciones generales en las que se desarrollarán los viajes es requisito indispensable antes de realizar cualquier actividad (trekking, travesía o expedición).

Dicha aceptación queda ratificada por medio de los siguientes actos:

- · El pago de los servicios contratados antes del inicio del viaje, por cualquier forma o modalidad.
- · La firma del cliente en la declaración de asunción de riesgo que se adjunta al final de este documento.

## LÍMITES DE RESPONSABILIDAD Y SEGUROS

Los guías de Sendero Norte son prestadores de turismo alternativo debidamente autorizados por la Agencia Córdoba Turismo, Ley provincial 8801. Los servicios ofrecidos son realizados con Guías profesionales y Asistentes calificados y con vasta experiencia en actividades al aire libre.

- · Sendero Norte cuenta, para sus actividades, con seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales.
- · Sendero Norte no se responsabiliza por el cuidado, la pérdida o rotura del equipaje y demás efectos personales del cliente que corren por cuenta y riesgo de éste.
- · Sendero Norte no se responsabiliza por retrasos, adelantos o anulaciones que realicen compañías aéreas o de empresas de transporte. Los gastos ocasionados por tales modificaciones serán afrontados por de los pasajeros.

#### **CANCELACIONES**

Antes de la prestación de los servicios

- · La cancelación de una reserva por parte del cliente puede realizarse hasta 30 días antes de la realización del programa, pasado ese plazo, es decir, dentro de los 30 días, Sendero Norte no realizará reintegros.
- · Sendero Norte se reserva el derecho de cancelar trekking, travesía o expedición hasta 15 días antes de la fecha de salida por razones de fuerza mayor que excedan el control de la empresa, bajo la condición de reintegrar el 100% de los pagos y depósitos realizados por el cliente. Este reintegro no dará lugar a ningún otro tipo de reclamo o resarcimiento de cualquier naturaleza. En este caso el cliente puede elegir entre el reintegro de pagos realizados o una excursión alternativa ofrecida por Sendero Norte, sujeto a ajuste por posibles diferencias de precio, fechas disponibles y/o vacante en los grupos.
- · Si el viaje tuviera que ser acortado o prolongado por razones fortuitas o de fuerza mayor no imputables a Sendero Norte, los gastos que ocasione esta situación estarán exclusivamente a cargo de los clientes.





#### **CANCELACIONES**

Durante la prestación de los servicios

- · Una vez comenzado el trekking, travesía o expedición, los clientes que desistieran voluntariamente de utilizar cualquier servicio incluido en el programa del trekking, travesías o expedición no tendrán derecho a exigir devolución alguna por dichos servicios. No hay reembolso por ningún servicio no utilizado, incluyendo traslados, comidas y reservas de hoteles.
- · Si los Guías, una vez comenzado el trekking, travesía o expedición, deciden, por razones climáticas, de seguridad o por solicitud de los pasajeros, cancelar, suspender o modificar el itinerario NO se reintegrará el valor abonado.
- · Las modificaciones de último momento en la prestación de los servicios, ocasionadas por cambios en las reglamentaciones de Parques Nacionales o de cualquier otra dependencia oficial, no otorgan a los pasajeros derecho a reclamo alguno ya que dichas alteraciones exceden la responsabilidad de Sendero Norte.

## **GRUPO MÍNIMO**

### **ATENCIÓN**

Si las conformaciones de grupos no llegaran al mínimo de integrantes previsto por Sendero Norte, los pasajeros inscriptos recibirán el reembolso del 100% del importe abonado, con renuncia expresa a cualquier otro reclamo.

## FOTOGRAFÍAS Y REGISTROS GRÁFICOS

Sendero Norte se reserva el derecho a tomar fotografías, filmar o grabar cualquier trekking, travesía o expedición o parte de ellas y a utilizarlas para fines promocionales o cualquier otra publicación. Se solicita a los pasajeros que deseen que su imagen no sea tomada ni utilizada o divulgada, que lo comuniquen antes de realizar cualquier actividad.

# **MODIFICACIÓN DE TARIFAS**

Las tarifas incluyen cargos de planificación, logística, manejo y guiado de los grupos. En caso de un aumento extraordinario en los costos operativos (transporte, alojamiento, alimentación, etc.) las tarifas estarán sujetas a revisión.





### **RECLAMOS Y SUGERENCIAS**

Si desea realizar reclamos, observaciones y/o sugerencias; puede hacerlo de las siguientes maneras:

- · Escribiéndonos a la dirección senderonorteexpediciones@hotmail.com
- $\cdot$  Completando el formulario elaborado para tal fin, que puede solicitar a nuestros guías o responsables de grupo.

### **ATENCIÓN**

Por favor, no olvide detallar los siguientes datos: nombre completo, dirección de correo electrónico, fecha del servicio, nombre del Guía o responsable del servicio y motivo de la observación.

Nos comprometemos a responderle dentro de las siguientes 24 horas posteriores a la recepción de su mensaje.

Recibiremos con agrado cualquier sugerencia que será tenida en cuenta para mejorar la calidad de los servicios.

## DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN DE RIEGO

Esta declaración no es un deslinde de responsabilidades por parte de Sendero Norte, ya que entendemos que la responsabilidad en el guiado, manejo y cuidado de los grupos es justamente el motivo que justifica la contratación de nuestros servicios.

Toda actividad realizada al aire libre en zonas agrestes conlleva la exposición a altas radiaciones solares, bajas temperaturas, clima rápidamente cambiante, viento, lluvia, nevadas, tormentas, niebla, rayos, falta de humedad, dificultades para obtener agua, menor cantidad de oxigeno en el aire, menor presión atmosférica, imposibilidad de procurar alimentos, caídas de piedras, avalanchas de nieve y de seracs, vadeo de ríos y arroyo, presencia de animales silvestres y domésticos, etc. Como consecuencia directa de ello, existen riesgos de caídas, accidentes y/o complicaciones de la salud. En algunos parajes agrestes no hay asentamientos humanos permanentes por lo que solicitar ayuda se hace en extremo complicado y la misma puede llegar con retraso, con menores recursos y su resultado puede ser incierto. La adversidad de condiciones dificulta, en el caso de ser necesarias, tareas de rescate, atención médica, traslado de enfermos o lesionados Es imprescindible que el pasajero decida si está dispuesto a asumir o no estos riesgos antes de participar en cualquier trekking, travesía, expedición o escalada en zona montañosa. Si finalmente decide participar, asume para sí los riesgos antes descriptos. Asumir tales riesgos significa en la práctica que renuncia a hacer reclamos de cualquier clase contra los compañeros de excursión o contra quienes la dirigen por daños sufridos que no sean intencionales o derivados de la culpa grave y comprende cabalmente que el guía **no puede** garantizar la salud del firmante.

